

1. NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: PLANEACIÓN DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS

2. PROCESO AL QUE PERTENECE: PLANEACIÓN

3. UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:

NIVEL	
Estratégico	X
Misional	
Apoyo	
Evaluación	

COBERTURA	
Central	
Nacional	
Seccional	X
Evaluación	

4. OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO: Establecer las actividades para la planeación de las solicitudes de audiencias y diligencias formuladas por las partes o de oficio por los Juzgados Civiles del Ejecución de Sentencias de Cali.

5. MARCO NORMATIVO: Ver Listado Maestro de Documentos Internos y Externos.

6. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:

Actividad con la que se da Inicio al Procedimiento:	Elaborar programa mensual de audiencias y diligencias
Dependencias que dan Inicio al Procedimiento:	Juzgado Civil de Ejecución de Sentencias de Cali
Actividad con la que finaliza el Procedimiento:	Practicar audiencias y diligencias
Dependencia que finaliza el Procedimiento:	Juzgado Civil de Ejecución de Sentencias de Cali
Dependencias en las que tiene Alcance el Procedimiento:	Juzgado Civil de Ejecución de Sentencias de Cali

7. DEFINICIONES:

CP: Constitución Política.

CGP: Código General del Proceso.

CC: Código Civil.

CÓDIGO PEPAD	ELABORÓ JUECES CIVILES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 27-06-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019

Auto: Providencia emitida por un juez que tiende a impulsar el proceso o decidir de fondo un asunto procesal.

8. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Juez Director del Despacho	Juzgado Civil de Ejecución de Sentencias de Cali

9. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Juez Director del Despacho	Juzgado Civil de Ejecución de Sentencias de Cali
Oficiales mayores	
Escribientes	
Técnico en Sistema	Oficinas de Apoyo para los Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias de Cali
Área de Apoyo en Audiencias y Proyección de Decisiones Judiciales	

10. PROVEEDORES E INSUMOS:

Proveedores	Entrada/Insumos
Oficinas de Apoyo para los Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias de Cali	Expedientes de procesos ejecutivos con solicitudes de audiencia. Soporte técnico para realización de audiencias y diligencias.
Dirección Seccional de Administración Judicial	Dotación de recursos administrativos, operativos, tecnológicos y físicos.

11. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO:

Tipo de Control	Descripción del Control
Software Justicia XXI	Aplicativo tecnológico para el registro de actuaciones producto del procedimiento, generación de trazabilidad de actuaciones y ubicación de expedientes.
Matriz de control de audiencias y diligencias	Cuadro de registro, seguimiento y control de las audiencias y diligencias programadas por cada Juzgado Civil de Ejecución de Sentencias de Cali.

CÓDIGO PEPAD	ELABORÓ JUECES CIVILES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 27-06-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019



12. DIAGRAMA DE FLUJO: Ver Anexo.

13. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (Ciclo PHVA):

Etapa	Actividad	Descripción	Producto	Responsable
P	Elaborar programa de audiencias y diligencias	Elegir los días del periodo de planeación en los cuales se van a realizar audiencias y diligencias.	Matriz de control de audiencia y diligencias	Juez Civil de Ejecución de Sentencias de Cali
H	Recepción de expediente	Recibir expedientes de la Oficina de Apoyo con solicitudes de audiencia.		Servidor judicial en función de recepción de expedientes.
H	Programar audiencias y diligencias	Proyectar, revisar y corregir auto que programa la audiencia o diligencia.	Auto	<ul style="list-style-type: none"> - Juez Civil de Ejecución de Sentencias de Cali. - Servidor judicial en función de sustanciación.
H	Actualizar el programa de audiencias y diligencias	Se actualiza el programa de audiencias y diligencias con la radicación, asunto, fecha y hora de la programación contenida en el auto que programa la audiencia o diligencia.	Matriz de control de audiencia y diligencias	<ul style="list-style-type: none"> - Juez Civil de Ejecución de Sentencias de Cali. - Servidor judicial en función de sustanciación.
V	Control de legalidad	Revisar el expediente para verificar la viabilidad de realizar la audiencia o diligencia.		<ul style="list-style-type: none"> - Juez Civil de Ejecución de Sentencias de Cali. - Servidor judicial en función de sustanciación.
H	Realizar audiencia o diligencia	Se practica la audiencia o diligencia programada.	Acta de audiencia o diligencia	Juez Civil de Ejecución de Sentencias de Cali.
A	Reprogramar audiencias y diligencias	Proyectar, revisar y corregir auto que reprograma la audiencia o diligencia.	Auto	<ul style="list-style-type: none"> - Juez Civil de Ejecución de Sentencias de Cali. - Servidor judicial en función de sustanciación.

14. ANEXOS (Formatos, Guías, etc.): Diagrama de Flujo.

15. CONTROL DE REGISTROS: Ver Tabla de Retención Documental validada por el Comité Nacional del SIGCMA.

15.1. DOCUMENTOS INTERNOS: Ver Listado Maestro de Documentos Internos.

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE DE ARCHIVARLO	LUGAR DE ARCHIVO	CRITERIO DE ARCHIVO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN

CÓDIGO PEPAD	ELABORÓ JUECES CIVILES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 27-06-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019



15.2. DOCUMENTOS EXTERNOS: ver Listado Maestro de Documentos Externos.

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE DE ARCHIVARLO	LUGAR DE ARCHIVO	CRITERIO DE ARCHIVO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN

15.3. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO
01	04-07-2019	No aplica. Creación del documento.

COPIA NO CONTROLADA

CÓDIGO PEPAD	ELABORÓ JUECES CIVILES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 27-06-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019



ANEXO DIAGRAMA DE FLUJO

Inicio - Final	Actividad	Decisión	Conector Página	Conector Actividad

No.	Diagrama de Flujo	Descripción
1		Inicio
2		
2		Elaborar programa de audiencias y diligencias
3		
3		Recepción de expediente
4		
4		Programar audiencias y diligencias
5		
5		Actualizar el programa de audiencias y diligencias
6		
6		Control de legalidad
7		
7		Reprogramar audiencia o diligencia
8		
8		Realizar audiencia o diligencia (acta)
9		
9		Final

CÓDIGO PEPAD	ELABORÓ JUECES CIVILES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	REVISÓ COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÉ DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA 27-06-2019	FECHA 20-06-2019	FECHA 04-07-2019